

Quito, 1 abril del 2020

Señor Socios

ULTRABOX S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber culminado el año fiscal 2019, en cumplimiento de las normas legales vigentes, me dirijo a ustedes para presentar el informe de gerencia sobre las actividades realizadas en el año fiscal mencionado.

El 2019 fue un período en el cual la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento mínimo del 0,3% según lo estipulado por el Banco Central. Generado por los bajos precios del petróleo, déficit en los presupuestos fiscales y en el paro indígena suscitado en el mes de octubre. Al haberse dado este panorama económico las condiciones de trabajo han sido sumamente adversas. Como ustedes saben en años anteriores las ventas de la empresa se concentraban en el último trimestre del año por las compras navideñas, llegando hasta el 40% del total del cumplimiento anual, al haberse presentado el paro en el mes de octubre las ventas se contrajeron completamente.

Pese a los esfuerzos comerciales de gerencia, las metas fijadas a principios de año no pudieron ser cumplidas.

Entre las estrategias que se tomaron fue el contacto personalizado a los clientes, campañas para incentivar las compras por Navidad, promociones, descuentos, etc.

Esta gerencia también hizo esfuerzos para mantener los costos y permitir que la actividad sea rentable y se auto sustente.

En el campo de lo laboral las relaciones con los empleados se mantienen en buenas condiciones con un ambiente de trabajo cordial y de apoyo a las actividades. Las obligaciones con el IESS y Ministerio del Trabajo se encuentran al día.

En el área de control contable y tributario, se ha cumplido con las normas legales vigentes, habiéndose presentado con puntualidad los informes requeridos por las instituciones de control respectivas.

A pesar de todo el escenario adverso, inclusive con problemas con la Agencia Postal, la empresa reportó una utilidad mínima de USD \$ 1802.43 después de haber cumplido todas sus obligaciones. Los resultados en detalle se encuentran expresados en el balance presentados a la Junta de socios para su aprobación.

Al término del periodo fiscal la empresa queda en una situación financiera estable, sin endeudamiento y en capacidad de seguir operando.

Sin otro particular por el me suscribo.

Atentamente,



Ernesto Leyva Zambrano
Gerente General
ULTRABOX S.A